

- Reglamento **Copa Andamaxeí 2025**

## 1.- Normatividad

- 1.1.- **Copa Andamaxeí** se regirá bajo reglamento interno y las normas de la Federación Mexicana de Fútbol.
- 1.2.- Podrán participar todos los equipos interesados y que cumplan con los requisitos solicitados, centros educativos, fuerzas básicas, instituciones públicas o privadas, asociaciones o clubes.
- 1.3.- Las ramas serán varonil y femenil
- 1.4.- **Copa Andamaxeí se reserva el derecho de admisión (NRDA).**
- 1.5.- Es requisito indispensable que los equipos que deseen participar declaren que aceptan y tienen **pleno conocimiento de este reglamento** y que su participación en este torneo se regirá bajo sus normas, así como bajo el objetivo de **Copa Andamaxeí**, que es el de fomentar y promover el deporte en nuestros niños y jóvenes, además de crearles valores como respeto, disciplina, lealtad, amistad y espíritu deportivo.
- 1.6.- Los responsables directos y acreditados de cada uno de los equipos participantes, deberán firmar el **“Formato de Conocimiento y Aceptación”**, así como aceptar términos y condiciones en su registro en línea.
- 1.7.- Es responsabilidad de cada representante, el controlar a sus seguidores (porra y familiares) y solicitarles la debida compostura durante el desarrollo de los partidos y del torneo, de no ser así, su equipo representado pudiera ser sancionado de acuerdo al comportamiento que estos presenten y al criterio del comité organizador.

## 2.- Competencia

- 2.1.- Los equipos participantes se dividirán en grupos dependiendo del número de equipos por categoría. **(4 equipos como mínimo y 16 equipos como máximo por categoría).**
- 2.2.- La clasificación de los equipos se determinará según los puntos obtenidos durante la primera fase del torneo (fase de grupos).
- 2.3.- En las categorías con 4 equipos (1 grupo) clasificarán a la final únicamente el primer y segundo lugar de grupo. En las categorías con 6 u 8 equipos (2 grupos) clasificará únicamente el 1er lugar de cada grupo para jugar el partido final de la categoría. En las categorías de 10 o 12 equipos (3 grupos) clasificará únicamente el 1er lugar de cada grupo y un mejor 2do lugar para jugar fase de semifinales al término de la 3era jornada de grupos y los ganadores de las semifinales jugarán la final. En las categorías con 14 o 16 equipos (4 grupos) clasificará únicamente el 1er lugar de cada grupo para jugar fase de semifinales al término de la 3era jornada de grupos y los ganadores de las semifinales jugarán la final. Todas las finales se jugarán el día jueves.
- 2.4.- El formato del torneo es de **11 vs 11** en todas las categorías.
- 2.5.- En caso de empate en puntos entre 2 o más equipos, se decidirán las posiciones de la siguiente manera:
  - A. Diferencia de goles
  - B. Mayor número de goles a favor
  - C. Resultado del encuentro entre los equipos que estén empatados
  - D. 5 penales por equipo (horario y cancha por definir al término de la jornada)
- 2.6.- Puntos por partido.
  - A. Partido ganado = 3 puntos
  - B. Partido empatado = 1 punto
  - C. Partido perdido = 0 puntos
  - D. Partido ganado por default = 3 puntos y un marcador a favor de 2 goles (2-0)
- 2.7.- Los partidos de semifinal y final serán a eliminación directa **(no hay empates ni tiempos extras).**
- 2.8.- De haber empate durante los tiempos reglamentarios de los partidos de **Semifinales y Finales**, se llevará a cabo una tanda de 5 tiros penales por equipo, en caso de persistir el empate se llegará a muerte súbita.
- 2.9.- Duración de los partidos:
  - Rama Varonil
    - 2 tiempos de 30 minutos y un descanso de 5 minutos – **(09), (10), (11), (12), (13)**
    - 2 tiempos de 25 minutos y un descanso de 5 minutos – **(14), (15), (16), (17-18)**
  - Rama Femenil
    - 2 tiempos de 30 minutos y un descanso de 5 minutos – **Categoría Libre, 2009-2010, 2011-2012**
    - 2 tiempos de 25 minutos y un descanso de 5 minutos – **2013-2014**

## 2.10.- Balones, canchas y porterías

## Rama Varonil

Categoría	Largo de canchas	Ancho de canchas	Ancho de porterías	Alto de porterías	Balón #
'09	Oficial	Oficial	Oficial	Oficial	# 5
'10	Oficial	Oficial	Oficial	Oficial	# 5
'11	Oficial	Oficial	Oficial	Oficial	# 5
'12	Oficial	Oficial	Oficial	Oficial	# 5
'13	Oficial	Oficial	Oficial	Oficial	# 5
'14	58-62m	42-45m	5m	1.85-2m	# 4
'15	58-62m	42-45m	5m	1.85-2m	# 4
'16	58-62m	42-45m	5m	1.85-2m	# 4
'17	58-62m	42-45m	5m	1.85-2m	# 4

## Rama Femenil

Categoría	Largo de canchas	Ancho de canchas	Ancho de porterías	Alto de porterías	Balón #
Libre	Oficial	Oficial	Oficial	Oficial	# 5
2009-2010	Oficial	Oficial	Oficial	Oficial	# 5
2011-2012	Oficial	Oficial	Oficial	Oficial	# 5
2013-2014	58-62m	42-45m	5m	1.85-2m	# 4

2.11.- Se podrán realizar todos los cambios que requiera cada equipo, inclusive los jugadores pueden volver a ingresar al partido aún después de haber sido sustituidos. Para la realización de los cambios se deberá contar con el consentimiento del árbitro y deberá realizarse el cambio sin pérdida de tiempo, saliendo el jugador por la línea más cercana. Se sancionará con tarjeta amarilla al jugador o jugadores que tomen tiempo exagerado en salir del terreno de juego (criterio arbitral).

2.12.- Todos los jugadores deberán estar debidamente uniformados. Portando en sus playeras el número visible, que tendrán en su registro de identificación proporcionado por el **Comité Organizador** siendo la única identificación oficial que les permitirá participar en los partidos. En caso de algún número repetido o la falta de este, el árbitro en turno solicitará el cambio de playera o corrección del número, sin que esto sea motivo de alteración al resultado del partido. En caso de falta de uniforme o que algún jugador porte un uniforme ligeramente diferente, el comité organizador determinará si el jugador o jugadores pueden participar o si el comité proporcionará casacas sin que esto sea motivo de protesta. En caso de extravío de la credencial proporcionada por el comité organizador, deberá reportarse de inmediato y el comité organizador se encargará de avalar la identidad del jugador para que pueda participar en sus siguientes partidos.

2.13.- El árbitro en turno se reserva el derecho de solicitar el cambio de camisetas si se considera que son parecidas, en caso de no contar con otras playeras, el comité organizador facilitará casacas.

2.14.- El uso de zapatos de fútbol (tachones o multitacos) y espinilleras es obligatorio.

2.15.- Los equipos deberán estar listos **15** minutos antes del inicio de su partido. Al mismo tiempo cada jugador deberá entregar al árbitro o promotor de cancha en turno el registro de identificación correspondiente (**serán proporcionados por el Comité Organizador**).

2.16.- El comité organizador se reserva el derecho de unir alguna categoría en caso de ser necesario.

2.17.- Los horarios y sedes de los partidos están previamente establecidos y **no podrán modificarse, los equipos pueden ser programados en horarios de 7:00am a 8:00pm en cualquiera de las distintas sedes, por lo que se requiere disponibilidad absoluta de todos los participantes. Las sedes son de pasto natural y pasto sintético**

2.18.- Uno de los criterios de colocación de equipos en los grupos es evitar en la medida de lo posible el que equipos del mismo estado se encuentren en la fase de grupos, en caso de tener mayor número de equipos de un mismo estado que grupos, no se podrá evitar esto y tendrán que ser colocados en un mismo grupo.

## 3.- Registros

**3.1.-** Los registros se llevarán a cabo en línea conforme el **Comité Organizador** reciba la **Ficha de Depósito, de inscripción del equipo** por el siguiente medio (**correo electrónico [copaandamaxeí@hotmail.com](mailto:copaandamaxeí@hotmail.com) o whatsapp 442 279 9928**). A partir de ello, podrán realizar el registro en [www.copaandamaxeí.com](http://www.copaandamaxeí.com). **La fecha límite para registro de equipos será el día viernes 28 de febrero de 2025 o hasta agotar lugares.**

**3.2.-** Los registros se realizarán en línea incluyendo jugadores y cuerpo técnico.

**3.3.-** El registro será de mínimo 11 jugadores y un entrenador y un máximo de 20 jugadores, 2 entrenadores y 1 médico o auxiliar técnico.

**3.4.-** Para los jugadores mexicanos se requiere subir al registro en línea y presentar en junta previa (**13 de abril de 2025**) al torneo lo siguiente:

A. CURP formato actualizado (deberá descargarse desde <https://www.gob.mx/curp/>)

B. Identificación con fotografía reciente (credencial federada, boleta escolar, credencial del IMSS, cédula de identidad, constancia de estudios con fotografía, pasaporte o alguna otra identificación). Para los jugadores extranjeros se requiere presentar:

A. Pasaporte original y vigente o identificación oficial de su país

\*En el caso de las categorías femeniles solo podrán registrarse jugadoras nacidas mujeres.

Dichos documentos deberán presentarse en **ORIGINALES** durante la junta aclaratoria del torneo.

**3.5.-** En todas las categorías se podrá registrar y alinear a elementos del sexo femenino en la rama varonil.

**3.6.-** Si un equipo (rama varonil) lo decide, podrá registrar y alinear a tres jugadoras (**sólo tres**) del sexo femenino en la categoría inmediata inferior (ejemplo: una jugadora de la categoría 2014 podría registrarse y alinear en la categoría 2015) de la que se está participando, siempre y cuando esté debidamente registrada.

**3.7.-** Si algún equipo así lo decide, podrá registrar y alinear a un jugador o más en la misma o en diferentes categorías, ya sea que pertenezcan al mismo club o a un club diferente, siempre y cuando, no rebasen el límite de edad (**sólo podrán participar en su categoría o categorías mayores a la suya**), estén debidamente registrados en cada categoría y equipo; y estén considerados dentro de los 20 jugadores que se tiene permitido a los equipos como máximo, es decir, deberán tener credencial de los equipos y categorías en las que participará. De igual forma, un Director Técnico, Auxiliar Técnico o Auxiliar/Médico podrá estar registrado en varias categorías o inclusive en la misma, ya sea del mismo club o un club diferente y podrá dirigir siempre y cuando tenga la credencial perteneciente al equipo y categoría que está jugando.

**3.8.-** Es **OBLIGATORIO** para un representante de cada equipo asistir a la junta previa que se llevará a cabo el día **domingo 13 de abril de 2025 a las 18:00hrs (Salón de hotel por confirmar)**.

**3.9.-** Por razones de logística **sólo se permitirá la asistencia de UN representante por equipo a la junta aclaratoria (si un club participa con 2, 3, 4 o más equipos, deberá asistir un representante por cada equipo para atender la mesa de trabajo de su categoría y grupo)**.

**3.10.-** Los equipos deberán cubrir la totalidad de su inscripción a más tardar el 28 de febrero de 2025 para poder participar en el mismo. **De lo contrario no podrán ser registrados. Si algún equipo que ya haya cubierto su cooperación de inscripción, decide no asistir, no habrá devolución de su dinero.**

**3.11.-** La fecha límite para realizar su cooperación de inscripción y registro en línea de jugadores y entrenadores será el día **VIERNES 28 de febrero de 2025**.

**3.12.-** El teléfono de contacto es el 442 279 9928

**3.13.-** Es obligación de los equipos participantes el tener consigo los documentos originales de todos sus jugadores durante la junta aclaratoria, en donde se realizará la revisión de papeles con cada uno de los representantes, será la única ocasión en la que se podrán revisar y aclarar dudas; a partir de ese momento no podrá haber protestas al respecto durante el torneo. **Deberán tener los requisitos por jugador: CURP actualizado e identificación con fotografía reciente.** En caso de faltar algún documento, esto se aclarará en el momento junto con los representantes de los equipos de cada categoría.

## 4.- Categorías

**4.1.-** Rama Varonil

Categoría	Fecha de Nacimiento
2009	Nacidos a partir del 1 de enero de 2009
2010	Nacidos a partir del 1 de enero de 2010

2011	Nacidos a partir del 1 de enero de 2011
2012	Nacidos a partir del 1 de enero de 2012
2013	Nacidos a partir del 1 de enero de 2013
2014	Nacidos a partir del 1 de enero de 2014
2015	Nacidos a partir del 1 de enero de 2015
2016	Nacidos a partir del 1 de enero de 2016
2017	Nacidos a partir del 1 de enero de 2017

#### Rama Femenil

Categoría	Fecha de Nacimiento
Libre	Libre
2009	Nacidas a partir del 1 de enero de 2009
2011	Nacidas a partir del 1 de enero de 2011
2013	Nacidas a partir del 1 de enero de 2013

### 5.- Sanciones

- 5.1.- El **Comité Organizador** es el único órgano facultado para nombrar la comisión disciplinaria del torneo.
- 5.2.- La comisión disciplinaria será conformada por 1 árbitro y 2 directivos.
- 5.3.- La comisión disciplinaria es la única facultada para aplicar las sanciones.
- 5.4.- La comisión disciplinaria se basará en la cédula arbitral para sancionar y aplicar el reglamento.
- 5.5.- El jugador que sea expulsado con tarjeta roja directa en el juego será automáticamente castigado con un partido como mínimo. El castigo podrá ser mayor y lo determinará la comisión disciplinaria.
- 5.6.- Las tarjetas amarillas (**amonestaciones**) no serán acumulables para los siguientes partidos. Dos tarjetas amarillas en un mismo juego ameritan tarjeta roja (**expulsión**) y se castigará con un partido de suspensión.
- 5.7.- El equipo que no se presente al terreno de juego perderá el partido por default, en caso de repetir el incidente será expulsado del torneo.
- 5.8.- La comisión disciplinaria se reunirá diariamente al terminar la jornada.
- 5.9.- Copa Andamaxeí **no acepta protestas de ningún tipo** durante el transcurso del torneo. Los entrenadores o representantes de cada equipo, analizarán todos los pormenores del torneo con el comité organizador vía telefónica antes del inicio del mismo.
- 5.10.- El equipo que alinee a un jugador o entrenador sin estar registrado perderá el partido en el que éste o estos participaron.
- 5.11.- Las resoluciones de la comisión disciplinaria son inapelables.
- 5.12.- Los integrantes de cualquier equipo (entrenadores, jugadores, auxiliares o familiares) que incurran en un mal comportamiento (insultos, amenazas, acciones negativas) en contra del cuerpo arbitral, o del propio evento, durante o al término de éste, podrán ser sancionados por el comité.

### 6.- Arbitraje

- 6.1.- Los árbitros pertenecen a los diferentes colegios del Estado de Querétaro y son avalados por la Asociación de Fútbol del Estado de Querétaro.
- 6.2.- El árbitro es la única persona facultada para determinar si la cancha se encuentra en condiciones físicas y de seguridad para desarrollarse el partido. En caso de no poder jugar o reprogramar el partido por causas de fuerza mayor (**clima o cualquier evento extraordinario**) se definirá al ganador mediante un sorteo.
- 6.3.- El árbitro es la máxima autoridad dentro del terreno de juego, por lo tanto, jugadores, cuerpo técnico, porras y demás personas fuera del terreno de juego tendrán que acatar sus decisiones sin protestar.
- 6.4.- Los árbitros deberán ser respetados en el ejercicio de sus funciones tanto dentro como fuera del terreno de juego durante todo el torneo.

### 7.- Seguros

- 7.1.- **Los delegados, representantes, directivos y/o entrenadores son responsables de que sus jugadores y ellos mismos cuenten con un seguro médico con cobertura antes, durante y después del torneo.**

**7.2.- El Comité Organizador no se hace responsable por accidentes que puedan ocasionar lesiones o inclusive el fallecimiento de algún participante, enfermedades, robos, extravíos, daños o acciones tomadas por autoridades públicas en contra de los participantes y sus acompañantes.**

## 8.- Premiación

**8.1.-** Se premiará con trofeo y medallas al equipo campeón, únicamente se premiará a jugadores que estén debidamente registrados, así como su cuerpo técnico.

**8.2.-** Se premiará con trofeo y medallas al equipo subcampeón, únicamente se premiará a jugadores que estén debidamente registrados, así como su cuerpo técnico.

**8.3.-** Medalla al campeón goleador de cada categoría **(sólo se considerarán los goles anotados en la primera fase).**

**8.4.-** Reconocimiento a todos los equipos participantes.

**8.5.-** Un kit de regalo para cada equipo participante.

## 9.- Transitorios

**9.1.-** Los casos no previstos en este reglamento, serán resueltos por el comité organizador y su decisión será inapelable.

**9.2.-** Los equipos presentarán un balón para sus encuentros, sin que la falta o calidad de este sea motivo de alguna protesta o cambio en el resultado del partido, así mismo el número de balón tampoco es motivo de protesta durante el encuentro. **LOS CAPITANES DE CADA EQUIPO** decidirán con qué balón jugar y en caso de no llegar a un acuerdo el árbitro tendrá la decisión, el comité organizador entregará 1 balón a cada equipo, con el que podrán jugar sus partidos si así lo desean.

**9.3.- El Comité Organizador** se reserva el derecho de hacer **cambios en los horarios y sedes** de los partidos en cualquier momento del torneo.

**9.4.- El Comité Organizador** garantiza primeros auxilios en todas las sedes del torneo para jugadores y entrenadores.

**9.5.- El Comité Organizador** se reserva el derecho de convocar a los representantes de los equipos a alguna junta extraordinaria **(con carácter de obligatoria)** durante el torneo en caso de ser necesario.

**9.6.-** El no registro de equipos suficientes, sería un motivo de la cancelación del torneo o alguna categoría **(por obvias razones)**. **Copa Andamaxeí** se reserva este derecho.

**9.7.- Copa Andamaxeí** se reserva el derecho de la posibilidad de cambios drásticos de sede, horarios y fechas por causas de fuerza mayor **(clima, seguridad, contingencia o cualquier otro evento extraordinario que pudiera presentarse y que no permita que se lleve a cabo el evento con las garantías necesarias para todos los participantes).**

**9.8.-** Debido a la situación mundial con respecto a la pandemia COVID-19, en Copa Andamaxeí nos podemos ver en la necesidad de suspender y cambiar de fecha el torneo en cualquier momento, en caso de que las autoridades así lo requieran, esto sin previo aviso. En este supuesto, Copa Andamaxeí no devolverá ningún importe de cooperación de inscripción. Los equipos seguirán registrados y participarán en la fecha que se reprogramme el torneo.

**El no cumplimiento de este reglamento será motivo de descalificación. El Comité Organizador confía en la honradez, buena fe, espíritu deportivo y seriedad de todos los equipos participantes, así como sus familiares y porras para llevar a cabo una excelente realización de este evento que tiene como principal objetivo que los niños, niñas y jóvenes futbolistas se diviertan haciendo lo que más les gusta: "JUGAR AL FUTBOL". ¡Que Ruede la Pelota!**

**Atentamente  
Comité Organizador de Copa Andamaxeí**